DECRETO Nº 2 → /2015

CHIGUAYANTE,

0 6 ENE 2015

**VISTOS:** 

Estos antecedentes; El Memorando DOM N° 212 de fecha 30 de Diciembre 2015, conductor de solicitud y Aprobación de Ocupación en B.N.U.P sin fecha, del mandante **SERVIU REGION DEL BIOBIO.**, en la cual solicita autorización para realizar trabajos de mantenimiento de calzadas en diversos sectores de la Comuna, obras que serán ejecutadas por la empresa **Obras Civiles Cofré y Asociados Ltda.**, La Resolución Exenta SERVIU Región del Biobío N° 4.333 de fecha 19 de Noviembre de 2014 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1) Autorícese a la empresa Obras Civiles Cofré y Asociados Ltda., el uso de aceras y medias calzadas de los sectores que se indican, desde el 07 de enero y hasta el 14 de marzo del 2015.
  - i. Sector Altos de Chiguayante.
  - ii. Sector 8 Oriente, entre Santa Sofía y Paso sobre Nivel Schaub.
  - iii. Sector calle O'Higgins, desde W. Schaub hasta calle Colón.
  - iv. Sector Manuel Rodríguez / Cochrane.
  - v. Sector Manuel Rodríguez / Santa Sofía.
  - vi. Sector Camino a Chiguayante / Pascual Binimelis.
- 2) La empresa Obras Civiles Cofré y Asociados Ltda., deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- 3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

> LISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS.

## JARV/LTS/JWB/ JAE/jae DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- > Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- > Interesado.

DIRECCIÓNE
JURÍDICA
\* SECRETARIA MUNICIPAL
\* SECRETARIA MUNICIPAL
\* PROCEDENCIA ALCALALA.
FIRMA.